



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

III LEGISLATURA

Año II

22 de Junio de 1992

Núm. 70

INDICE

PROYECTOS DE LEY

Pág.

PL-5

DE CREACION DEL PREMIO CANARIAS DE COMUNICACION: PROPUESTA DE TRAMITACION EN LECTURA UNICA.

529

PROYECTOS DE LEY

PL-5

DE CREACION DEL PREMIO CANARIAS DE COMUNICACION: PROPUESTA DE TRAMITACION EN LECTURA UNICA.

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de junio de 1992, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPUESTAS DE TRAMITACION EN LECTURA UNICA:

3.1.- Proyecto de Ley de Creación del Premio Canarias de Comunicación.

PRESIDENCIA

Acuerdo:

En relación con el Proyecto de Ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 137. del Reglamento de la Cámara, ofda la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 16 de junio de 1992, se acuerda proponer al Pleno que el citado Proyecto de Ley se tramite directamente y en lectura única.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97. del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 1992. EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

(Referencia: Publicación en el B.O.P.C. nº 51, de fecha 19 de mayo de 1992).